



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Dari, Nora

Sistemas de evaluación y planificación



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Dari, N. (2022). *Sistemas de evaluación y planificación (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5701>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera:	Licenciatura en Educación
Año:	2022
Curso:	Sistemas de Evaluación y Planificación
Profesora:	Nora Liliana Dari
Carga horaria semanal:	5 horas total. 4 áulicas. (1 hora extra-áulica)
Horas de consulta extra clase:	A coordinar con la docente en el correo noradari@gmail.com
Créditos:	10(diez)
Núcleo al que pertenece:	Ciclo Superior

Tipo de Asignatura: Teórica- práctica

Presentación

El origen de la evaluación, se puede rastrear en el formato del examen que se realizaba en la China milenaria. Los exámenes competitivos y públicos fueron instalados por la dinastía Han, originalmente para seleccionar a los miembros del gobierno. A partir del Siglo XVII, sería difundida en Europa. Sin embargo es a partir de fines del Siglo XIX con los grandes cambios en los sistemas educativos que cobra mayor relevancia e invade todos los espacios del área. A partir de ese momento histórico comienzan a instalarse diferentes teorías sobre la evaluación educativa, ya sea ésta de contenidos curriculares, aprendizajes de los alumnos, programas educativos y sociales, carreras y hasta de las mismas Instituciones educativas en cualquiera de sus niveles.

Angulo Rasco, señala que la evaluación es un elemento fundamental en el sentido que permite centrar y orientar, de modo tal que pone a prueba el potencial educativo. Cada una de las diferentes perspectivas curriculares posibles, demanda un papel distinto para la evaluación. Mientras que desde la perspectiva técnica es un instrumento externo y objetivizado, desde la perspectiva hermenéutica la evaluación es parte integrante del mismo proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Por otra parte podemos insertarnos también en

diferentes paradigmas para comprender la valuación. Pérez Gómez nos dice al respecto que podemos asentarnos en la perspectiva cuantitativa del paradigma positivista o centrarnos en el paradigma alternativo, descreyendo de la objetividad de la evaluación que aquel nos plantea.

Por su parte los mecanismos de evaluación difieren en función de que cuestiones se quieren evaluar. Si vamos a evaluar aprendizajes de los alumnos, nos centraremos en estrategias diferentes a aquellas que utilizaríamos en el caso de evaluar Instituciones o Programas específicos, aún cuando utilicemos algunas herramientas que se supongan comunes.

Los cambios que se sucedieron en el sistema educativo nacional y latinoamericano, incluyen políticas y normatizaciones explícitas de las actividades evaluativas. Así por ejemplo, tanto la Ley de Educación como la de Educación Superior, responsabilizan al Ministerio del área por la implantación y mantenimiento de un sistema de evaluación que permita acompañar los niveles de calidad y de equidad del sistema. En el caso del nivel Superior se crea una Institución ad-hoc.

Esta tendencia viene acompañada por otras ideas y políticas que apuntan a imputar una mayor responsabilidad pública a la institución escolar. Se considera a la escuela como una unidad de gestión del proceso enseñanza-aprendizaje y por lo tanto, responsable de sus resultados. Es cada vez más nítida la tendencia dominante de esta perspectiva en la sociedad actual.

Es por ello que el profesional en el área de educación, y muy principalmente aquel que se orienta hacia la administración y planificación educativa, debe estar interiorizado de los principales enfoques y técnicas disponibles en el área de la evaluación educativa. Es deseable que este tema sea abordado desde dos perspectivas: el sistema educativo en general (macro-visión) y la propia institución (micro-visión). De esta forma, se podrá desempeñar con fluidez en la amplia gama que implican las actividades evaluativas en la actualidad.

Por estas razones en este curso se persigue como propósito introducir a los participantes en el conocimiento sistemático de las posiciones académicas en torno a la evaluación y su relación con la calidad educativa, recorriendo las diversas teorías y

metodologías vigentes, para que los y las alumnos/as puedan incorporarlas y elegir las mas óptima en cada circunstancia particular a la que se enfrenten.

Objetivos generales:

Al finalizar el curso se espera que los y las estudiantes puedan:

- ❖ Proporcionar un acceso detallado al conocimiento de los principales conceptos de los diversos enfoques teóricos de la evaluación educativa;
- ❖ Posibilitar el conocimiento de las principales metodologías y técnicas vinculadas a los enfoques evaluativos de los sistemas nacionales y de la institución escolar;
- ❖ Promover la reflexión sobre los aspectos más relevantes de la realidad del sistema educativo argentino desde un enfoque evaluativo
- ❖ Comprender el papel de la evaluación dentro del desarrollo de los sistemas educativos y su función social.
- ❖ Distinguir los diversos ámbitos educativos que son objeto de evaluación, identificando sus características particulares.
- ❖ Entender la evaluación como proceso de comprensión y mejora de la educación.
- ❖ Descubrir los aspectos éticos que se juegan en una evaluación.
- ❖ Tomar contacto con distintas estrategias de evaluación a nivel áulico, institucional y del sistema educativo en su conjunto.
- ❖ Interpretar y valorar críticamente un informe de evaluación de un programa educativo, discutiendo sus posibles usos y diseñar estrategias de actuación a partir de él.
- ❖ Comprender y Diseñar instrumentos de evaluación para los diferentes objetos y sujetos, pasibles de ser evaluados, trabajados en el curso
- ❖ Identificar y comprender los principales conceptos de los diversos enfoques teóricos de la planificación y evaluación educativa;
- ❖ realizar análisis críticos acerca de los aspectos más relevantes de la realidad del sistema educativo argentino basados en los resultados de las evaluaciones educativas nacionales
- ❖ Analizar, debatir críticamente y formar una opinión argumentada sobre las tensiones que se generan a partir de las agendas de evaluación internacional.

Contenidos mínimos:

Teoría de sistemas y teorías de la planificación. Críticas a las corrientes planificadoras. La planificación estratégica en el debate actual. Niveles del planeamiento: Nacional, Regional, Local Institucional.

La selección, la recolección de información de base: el procesamiento de los datos y la elaboración de indicadores de la situación educativa actual, en los Censos, en las Encuestas Permanente de Hogares y en otras.

La evaluación en el marco del planeamiento. El contexto de emergencia de la evaluación de la educación. Las políticas y las instituciones de evaluación. Marcos normativos. Evaluación en el contexto de la educación descentralizada. El carácter de la investigación evaluativa. Los objetivos, los objetos y sujetos de la evaluación. Evaluación de procesos, de insumos y de productos.

Operativos Nacionales de Evaluación vs. Procesos Evaluativos internacionales. Evaluar contenidos o competencias. Que curricula se evalúa?

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1. Fundamentos teóricos de la planificación. Conceptualización y principios Terminología básica. Tipos y niveles de la planificación. Fases de la planificación. Perspectiva: tradicional y moderna. Hacia un nuevo paradigma. La planificación estratégica

Unidad 2. La evaluación educativa. Conceptos y métodos. Diversos enfoques de evaluación. Evaluación para el perfeccionamiento. El modelo CIPP. Otros enfoques evaluativos. El modelo holístico.

Unidad 3. Las informaciones para el planeamiento y la evaluación del sistema educativo. Tasas de la matriz de flujo escolar. Datos poblacionales (Censo/EPH). Nivel y distribución de los aprendizajes.

Unidad 4. Sistemas Nacionales de Evaluación de la Calidad Educativa. La medición de los aprendizajes en Operativos Nacionales. Problemas metodológicos. Factores del aprendizaje.

Unidad 5. Sistemas internacionales, Evaluaciones globales. PISA- TERCE- UNESCO. Agencias de acreditación Internacional- Rankings

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1

Venegas Gimenez, P. (2006) Planificación Educativa. Bases Metodológicas para su Desarrollo en el Siglo XXI. Editor EUNED San José de Costa Rica. Cap. 2, 3 y 4.

Unidad 2

Stuffelbeam, D. y Shinkfield, A (1995). Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica. Barcelona: Ediciones Paídos. Temas de educación. Cap. 1 a 8

Unidad 3

IIPE /UNESCO – OEI (2010) Sistema de Información sobre los Derechos del Niño en la Primera Infancia en los países de América Latina - Marco teórico y metodológico. Cap 2 a 5. http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_libros_digitales_01_0.pdf

UNESCO/OREALC (1992b) Situación educativa de América Latina y el Caribe, 1980-1989. Santiago: UNESCO/OREALC.

DINIECE/ Ministerio de Educación (2010) La educación argentina en cifra – 2010. <http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/publicaciones/>

Schiefelbein, E. y Wolff, L. (1993). Repetición y rendimiento inadecuado en escuelas primarias de América Latina: magnitudes, causas, relaciones y estrategias. Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Nro. 30. Santiago: UNESCO/OREALC. Pags. 17-50.

Unidad 4.

Alvarez H., B. (1998) "Contribución de la evaluación al aprendizaje de las naciones" en: Evaluación y reforma educativa Ed. B. Alvarez y M. Ruiz-Casares, Informes Técnicos sobre la Política Educativa en América Latina y el Caribe, Cap. 1

BAEZ de la FE, B. (1994) "El movimiento de las escuelas eficaces: implicaciones para la innovación educativa" en Revista Iberoamericana de Educación, nro. 4, pp. 93-115.

Horn, R., Wolff, L. y Velez, E. (1991) Establecimientos de sistemas de medición del rendimiento académico en América Latina, División de Recursos Humanos, Banco Mundial, Informe N° 9.

Ravela, P. (Ed.) (2001). Los próximos pasos: ¿Cómo avanzar en la evaluación de aprendizajes en América latina? Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe, N° 20.

Valverde, G. (1998) "Evaluación y estándares de currículo" en: Evaluación y reforma educativa" Ed. B. Alvarez y M. Ruiz-Casares, Informes Técnicos sobre la Política Educativa en América Latina y el Caribe, Cap. 3.

Unidad 5.

Cervini Ruben Alberto; Dari Nora y Quiroz Silvia: Las determinaciones socioeconómicas sobre la distribución de los aprendizajes escolares. Los datos del TERCE". REICE. México: RINACE. 2016 vol.14 n°. p 61-79. ISSN: 1696-4713

Cervini Ruben y Dari Nora: Algunos problemas metodológicos en los estudios de eficacia escolar: Revista Educación y Ciudad N° 19. Publicación del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico de Colombia. Junio 2011.

PISA in focus. Documentos de trabajo on line. OECD/pisainfocus

Bibliografía de consulta:

Alvarez, B. y Chesterfield, R. (1998) "Dilemas y opciones de la política para la evaluación educativa" en: Evaluación y reforma educativa Ed. B. Alvarez y M. Ruiz-Casares, Informes Técnicos sobre la Política Educativa en América Latina y el Caribe, Conclusiones.

Antunez, S. (1994). La autonomía de los centros escolares, factor de calidad educativa y requisito para la innovación. En: Revista de Educación, Madrid: MEE, nro. 403.

Cervini Ruben Alberto; Dari Nora y Quiroz Silvia: Género y rendimiento escolar en América Latina. Los datos del SERCE en matemática y lectura. Revista Iberoamericana de Educación. Madrid: OEI. 2015 vol.68

nº. p - . ISSN 1022-6508.

Cervini, R., Dari, N., Quiroz, S. y Atorresi, A. (2014). Maestro, aula y aprendizaje en América Latina. Los datos del SERCE. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 12(2) ,105-137. ISSN: 1696-4713

Davis, G. y Thomas, M. (1992) Las escuelas eficaces. En: Escuelas eficaces y profesores eficientes, Madrid: La Muralla. Cap. 3

Kellaghan, T. (1998). Seguimiento de los resultados educativos nacionales. En: Evaluación y reforma educativa" Ed. B. Alvarez y M. Ruiz-Casares, Informes Técnicos sobre la Política Educativa en América Latina y el Caribe, Cap. 2.

Slavin, R. (1996). Salas de clases efectivas, escuelas efectivas. Documento del PREAL.

Tiana Ferrer, A. (1996) La evaluación de los sistemas educativos, VII Curso subregional para la formación de administradores de la educación. Países del Cono Sur. MCE/OEI/FLACSO.

Modalidad de dictado:

El curso se desarrollará en forma de seminario y por lo tanto, deberá existir un trabajo continuo por parte de los estudiantes. Este trabajo incluye la lectura, exposición, reflexión y discusión de los textos programados para cada sesión. Para asegurar que ello suceda, en cada sesión se desarrollarán las siguientes actividades:

- ✓ exposición del texto programado para la sesión a cargo de un estudiante;
- ✓ cada estudiante debe presentar y sustentar una ficha interrogación/crítica sobre el texto indicado;
- ✓ participación en la discusión;
- ✓ síntesis a cargo del profesor.

De esta forma, se pretende lograr una interacción intensa entre los participantes y de estos con el profesor.

La metodología propuesta tiene como objetivo articular las relaciones entre docente, alumnos/as y contenidos, evidenciando en sí mismas, el valor formativo y la manera en que fueron concebidos los distintos tipos de contenidos.

Si retomamos los aportes de Stenhouse (1984) las estrategias pueden distinguirse según el tipo de enseñanza. En este sentido, la programación elegida propone conjugar un modelo de enseñanza basado en la instrucción con instancias de enseñanza basadas en el descubrimiento. Esto implica que la tarea de enseñanza consiste en que el docente transmite a los alumnos conocimientos o competencias, cuando el abordaje de los contenidos así lo exige. Esto supone una serie de tareas estructuradas y el cumplimiento de ellas por parte de los estudiantes.

En tanto que, las instancias de enseñanza indirecta enfatizan la importancia de la discusión de textos y el análisis de diversos materiales y documentos relativos a experiencias que permitan generar nuevas instancias de búsqueda de sentido y propósitos del contenido académico. La propuesta metodología articula una serie de actividades y tareas: exposición, diálogo pedagógico, indagación, etc.

**Actividades extra-áulicas
obligatorias:**

Las y los estudiantes deberán realizar y presentar fichas de lectura resumen-crítica sobre los textos indicados para cada clase. Es obligatorio presentar ficha en el 50% de las clases. Esta actividad compone la nota final en 15%.

Las actividades evaluativas serán:

Evaluación:

- a) Exposiciones previamente programadas;
- b) Presentación de fichas de lectura y de una exposición grupal.
- c) Aprobación de dos instancias de evaluación parcial (con 1 recuperatorio);
- d) sustentar en coloquio el trabajo final (grupal o individual) presentado

Los instrumentos de evaluación durante este curso se concibieron a partir de dos parámetros: instrumentos que evalúan Procesos (a,b) e instrumentos que evalúan productos(c,d,e). Para el primero se instrumentará una evaluación por *portfolio*, con criterios de evaluación formativa, que permitan la rectificación en proceso de la instancia de formación que se desarrolla. A esto se suman las dos instancias de evaluación tradicional

Mientras que, como instancia de evaluación de producto, deberán los alumnos y alumnas, en grupos de a pares, analizar una experiencia concreta. Se promoverá la búsqueda de datos, la elaboración de hipótesis de trabajo y el planteo de soluciones, mediante la selección de recursos y estrategias apropiados para las distintas situaciones que se planteen. Para ello se facilitará material o bien, se incentivará a los alumnos/ as para iniciar una búsqueda personal

Para realizar el trabajo final escrito, deberán recuperar conceptualizaciones trabajadas en clase y en la bibliografía citada como también ofrecer una síntesis valorativa acerca de las limitaciones y posibilidades visualizadas en la experiencia elegida

Todas las instancias de evaluación conformaran la nota final.

Asistencia obligatoria al 75% de las sesiones por Reglamento de Estudios.

Las condiciones para la aprobación están reguladas por la Resolución del Consejo Superior N° 201/2018



NORA L. DARI

Firma y Aclaración